



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Informe Secretarial: Arauca (Arauca), diecinueve (19) de octubre de 2017, en la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente expediente, para que el Señor Juez ordene poner en conocimiento el escrito allegado por el apoderado de la parte convocante visible a folios 272-273.

Sírvase proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, veinte (20) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control : Reparación Directa
Radicación : 81001-3333-002-2016-00259-00
Demandante : Gabriel Fernando Gutiérrez López
Demandado : E.S.E. Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo – Hospital San Antonio de Tame
Juez : Carlos Andrés Gallego Gómez

Observa el Despacho que el apoderado de la parte convocante el 4 de octubre de 2017, dio cumplimiento a lo ordenado por esta Judicatura en proveído del 2 de octubre del año avante, aportando la liquidación de los valores, conceptos y periodos que soportaron el acuerdo conciliatorio que llegaron las partes el 5 de diciembre de 2016.

De lo dicho anteriormente, esta judicatura ordenará que por Secretaría se ponga en conocimiento a la E.S.E. Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo – Hospital San Antonio de Tame de la liquidación presentada el día 4 de octubre de 2017, con el fin de que realice los pronunciamientos que estime pertinentes.

En mérito de lo expuesto, el despacho,

Resuelve

Primero: Ordenar que por Secretaría se ponga en conocimiento a la E.S.E. Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo – Hospital San Antonio de Tame, la liquidación presentada el día 4 de octubre de 2017, con el fin de que realice los pronunciamientos que estime pertinentes.

Segundo: Ordenar que por Secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.P

Notifíquese y Cúmplase,

Carlos Andrés Gallego Gómez

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA**

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 122, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>
Hoy, veintitrés (23) de octubre de 2017, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria